

## ***Intervención en el congreso de las feministas burguesas en Berlín celebrado en septiembre de 1896***

**Clara Zetkin  
Septiembre de 1896**

(Tomado de Frenicia, Cintia y Daniel Gaido, *El marxismo y la liberación de las mujeres trabajadoras: de la Internacional de Mujeres Socialistas a la Revolución Rusa* en Frenicia, Cintia y Daniel Gaido – Alejandría Proletaria. En septiembre de 1896 se celebró un congreso feminista en Berlín en el que Clara Zetkin intervino, su intervención es sintomática de toda la actitud del movimiento de mujeres proletarias hacia el feminismo)

¡Damas y caballeros! Debo introducir las declaraciones que yo aquí, no como una participante en el Congreso, sino como una oyente, como una oponente (*Gegnerin*), con una corrección. La Sra. Schwerin dice que una líder del movimiento de mujeres socialdemócratas declaró recientemente contra las mujeres burguesas: “¡Ustedes pueden obstaculizarnos, pero no imponerse sobre nosotras!” Tengo que presentarme como la así llamada líder que pronunció esas palabras, como una de esas mujeres que se encuentran de todo corazón en el campo de la socialdemocracia y dedican sus energías exclusivamente al movimiento de los trabajadores socialistas. No he utilizado estas palabras contra el movimiento de mujeres burguesas, porque (no quiero ser ofensiva, sino limitarme a señalar un hecho) hasta ahora no he valorado el movimiento de mujeres burguesas tan altamente como poder social como para usar esas palabras en contra suya.

¡Estimados asistentes! He utilizado esta expresión en contra de los trucos sucios que el estado capitalista emplea para suprimir al movimiento de las mujeres trabajadoras, que se basa firmemente en la concepción socialista de la lucha de clases. La oradora está en lo cierto: entre el movimiento de mujeres burguesas y el movimiento de mujeres proletarias existen puntos de contacto. Todas aquellas demandas de reforma planteadas para poner fin a la esclavitud del sexo femenino son demandas que nosotras también apoyamos, por las cuales hemos luchado durante años con una claridad y un sentido de propósito que hasta ahora el movimiento de las mujeres burguesas aún no ha mostrado. Hemos estado luchando durante años por la igualdad política del sexo femenino, por el derecho de asociación y por el derecho al voto. ¿Qué congreso de mujeres burguesas alemán se ha atrevido alguna vez a formular esta demanda oficialmente? Se ha pronunciado aquí nuevamente, con toda corrección, la consigna: marchar por separado y golpear juntos. No podemos ir de la mano con las mujeres burguesas, porque nuestra lucha es ante todo una lucha de clases en contra de la burguesía y en contra de la sociedad capitalista. También en relación a la táctica no podemos seguir los pasos del movimiento de mujeres burguesas. Ustedes dirigen peticiones de reforma no sólo a las autoridades legislativas, sino también a Su Majestad Imperial y al gobierno. ¿Quién puede exigirnos a nosotros, que somos republicanos, que nos rebajemos a peticionar a un monarca? ¿Quién puede pedir a los socialdemócratas que nos rebajemos a peticionar a un gobierno que ha promulgado contra nosotros una ley de emergencia bajo la cual hemos sido esclavizados y perseguidos durante doce años, como sólo los oponentes políticos pueden ser esclavizados y perseguidos? ¿Cómo podríamos pedir a un gobierno que ha puesto en marcha contra las organizaciones de trabajadores la sabiduría de los tribunales, una sabiduría en comparación con lo que la sabiduría de Salomón parece justa?

Y, estimados asistentes, cuando la oradora anterior hizo hincapié en que considera la cuestión de la mujer como parte de una tarea cultural en torno a la cual todos los círculos de personas de buena voluntad, todos los partidos pueden converger, debemos responderle: No es una cuestión de formular bellos deseos y demandas útiles, sino de poner en pie un poder social capaz de implementar esas demandas en la práctica. ¿Cuál

es el poder de las personas de buena voluntad en contra de la fuerza de un bruto, que es decisiva en términos socio-políticos? La sociedad burguesa entera hoy en día se esfuerza por mantener a la clase obrera bajo su opresión; se resiste a cualquier reforma social seria. El círculo de personas de buena voluntad no tiene el poder para implementar las reformas necesarias contra el poder organizado del estado de las clases dominantes.

Durante décadas, la degeneración espiritual y moral de las clases trabajadoras ha clamado al cielo, y aunque los socialdemócratas consideran que sólo una revolución social puede poner fin a esta miseria, no obstante, reconocemos la necesidad de reformas. No rechazamos las reformas. Por el contrario, decimos: ¡adelante con las reformas, más y más reformas! Pero la clase obrera no les da las gracias por esas reformas, porque lo que la sociedad burguesa es capaz de producir en términos de tales reformas es una cantidad insignificante en comparación con la deuda que tiene con el proletariado. Y aún más: afirmamos todo esto es nuestro derecho de nacimiento, el derecho de una clase revolucionaria. Damas y caballeros, no tengan miedo de la palabra “clase revolucionaria”, tiene un significado histórico, y no la empleamos en el sentido de los capitalistas o en la jerga de la comisaría.

La Sra Schwerin dijo, entre otras cosas, que las mujeres burguesas y las proletarias podrían colaborar en el campo de la educación primaria. Pero, yo le pregunto, ¿cómo podrían las mujeres proletarias encontrar el tiempo para educarse a sí mismas de una manera satisfactoria con el fin de participar en dicha tarea? La mujer que pasa todo el día en el trabajo no tiene tiempo para correr a conferencias y participar en comisiones. Ella puede usar su tiempo en forma mucho más útil tomando parte en las luchas de la socialdemocracia.

Si el movimiento de mujeres burgúes quiere hacer algo que beneficie también a las así llamadas hermanas más pobres, entonces se debe pronunciar en primer lugar por la igualdad política plena de los sexos, porque de esa manera la trabajadora tendrá derecho a luchar económica y políticamente junto con su marido en contra de la burguesía. El movimiento de mujeres burgúes también debería pronunciarse por una reforma del sistema tributario, para reducir la carga impositiva sobre los pobres, por la abolición de las leyes sobre sirvientes (*Gesindeordnungen*) y por la jornada de ocho horas sin distinción de sexo. La buena disposición de las mujeres burguesas para promover las organizaciones de trabajadoras sólo puede beneficiar a las mujeres proletarias si estas organizaciones son estructuradas como organizaciones de lucha contra el capital, y no como tertulias de café sobre la armonía. Si el movimiento de mujeres burgúes defiende estas reformas, funcionará en paralelo con nosotras. Sabremos apreciar si ustedes consiguen algo en este campo que sea de utilidad para las trabajadoras. Pero si una acción paralela es posible, esto no quiere decir que se trata de una acción común. Aun si tenemos puntos de contacto, nos encontramos en campos diferentes. Para nosotros, en primer lugar, está el principio: la mujer proletaria lleva adelante una lucha de clases junto con sus compañeros masculinos, y no una lucha contra los privilegios del sexo masculino, mientras que el movimiento de mujeres burgúes, de acuerdo con todo su desarrollo, considera a ésta última lucha como su tarea histórica.

Serie Clara Zetkin, escritos



germinal\_1917@yahoo.es